Sesión 80 ✓

Presentes
—
Presidente
Guido
Granel
—
Cor ario
Barra
García

Dia 28 de Julio de 1894.—

Abierta la sesión á las 3½ p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto contínuo se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Autorizar á la Directora de la Escuela Normal de Profesoras, para suspender las clases, el dia 30 del corriente, con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario de la fundación de la escuela, y el décimo del fallecimiento de su primera directora,—

Hacer saber al vocal Dr. García, que el Consejo ha dispuesto le represente en el acto que tendrá lugar en aquel establecimiento, á las 2 de la tarde del dia indicado, conmemorando dicho aniversario.- Expte - 2214.—

b Contestar al C. E. del 3er Distrito, que la casa propuesta para instalar en ella una escuela, no está bien ubicada, agregando que, dada la época avanzada del año, no daría resultado en este curso, la creación de un establecimiento de enseñanza primaria.- Expte - 1988.—

c Sacar á licitación para el 11 de Setiembre, las reparaciones del edificio escolar No. 4 del 11o Distrito, de acuerdo con las especificaciones formuladas por el ingeniero Sr. Surot.- Expte - 1952.—

d Autorizar al Sr. Prat y Cía, en vista de lo informado por el C. M. E., para colocar en la escuela superior de varones del 11o Distrito, dos filtros Chamberland sistema Pasteur de 14 bugias cada uno, dos depósitos de madera forrados de zinc ó fierro, con tapas y canillas correspondientes y pintados,

por el precio de pesos m/n 400 - Extiéndase el contrato por Secretaría y pásese copia de esta resolución, al C. N. E. y al Consejo Escolar del Distrito - Expte - 1753. —

e Archivar los exptes - 2151 y 2264. —

f Nombrar vocales del C. E. del 12º Distrito, á los Sr. Domingo Larralde y Alejandro Valdez Rozas, en reemplazo de D. Enrique Nuttall que ha renunciado, y de D. José J. Frogone, que falleció - Expte - 2215. —

g Desglosar el poder otorgado á D. Joaquín Caso, remitirlo á su destino, y pasar el expediente á Contaduría, para que liquide la cuenta del escribano - Expte - 2339. —

h Ordenar se liquide por Contaduría, la suma de 60 pesos m/n - para gastos de pasage de la preceptora que dirige la escuela de Rawson, Srta. Juana Canut - Expte - 2219. —

i Disponer que los escribientes de la sección Contaduría del Depósito, reconozcan como superior inmediato, al Contador ó Tenedor de libros de dicha oficina, é incorpórese al reglamento, esta resolución - Expte - 2205. —

j Pasar al C. E. del 15 Distrito, el expte - 2200, para que se sirva agregar todos los datos que juzgue conveniente, á fin de corroborar los informes que actúan en él, de los que resulta pertenecer á este Consejo, la finca en que están instaladas esa Corporación y la Comisaría de Flores. —

k Reservar hasta la oportunidad debida, el expte - 2248. —

l Manifestar al Consejo Superior de Educación de Corrientes, que se necesita la copia auténtica de la escritura de propiedad del terreno, sito en la calle Independencia entre las de Buenos Aires y San Luis, á fin de observar los extremos dispuestos por el artº 7º de la Ley de

Subvenciones de 4 de Octubre de 1890, - transcribiendo como antecede, la parte pertinente del informe de Contaduría - Expte - 1956 y agregados. -

ll Contestar á la Gobernación de Misiones, que se han creado las escuelas en San José y Cerro Corá; que se sirva buscar casa en esos puntos, para instalar dichos establecimientos de educación, y que una vez alquiladas las casas, se nombrarán maestros y se mandarán útiles: respecto á la creación de escuelas en Bomplanl y San Pedro, se ha resuelto aplazarlas hasta que sean visitadas esas localidades, por el Inspector, y se adquieran datos mas precisos de estadística escolar - Expte - 649. -

m Mandar abonar:

A D. Joaquin M. Belgrano, por honorarios profesionales, como inspector de las obras ejecutadas por los Sres. Baggio y Zaglafierro, en el edificio escolar, calle Malabia 852 -, pesos m/n - 145 - Expte - 2147. -

Se levantó la sesión, á las 5 1/2 p. m.

B. Zorrilla

J. Díez Mori
Srio